

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE PARTICIPES DE LA COMPAÑÍA DIEMPEC CIA. LTDA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DE ABRIL DOCE DEL DOS MIL DIECIOCHO

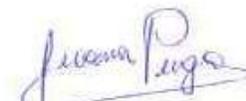
En Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año Dos Mil dieciocho, siendo las 13h00, en las oficinas de la compañía "DIEMPEC CIA. LTDA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA" ubicadas en los locales 75-76 de la Torre A del edificio Word Trade Center, ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, se encuentran reunidos los Participes de la compañía DIEMPEC CIA. LTDA. DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA, a saber: DIANA MARIA GUERRA HIDALGO por sus propios derechos, propietaria de veinticinco mil participaciones sociales; LEONARDO ANDRES GUERRA HIDALGO por sus propios derechos, propietario de cinco mil participaciones sociales; MARIA ISABEL GUERRA HIDALGO por sus propios derechos, propietaria de veinticinco mil participaciones sociales; MARIA PIEDAD GUERRA HIDALGO por sus propios derechos, propietaria de veinticinco mil participaciones sociales; MARIA JUANA PUGA PEREZ, por sus propios derechos, propietaria de veinte mil participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el 100 % de su valor. Los Participes concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Participes sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día: Primero y único punto a tratarse: Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, los Estados de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete. Preside la sesión el Sr. LEONARDO ANDRES GUERRA HIDALGO y actúa como secretaria de la sesión la Srta. DIANA MARIA GUERRA HIDALGO, respectivamente. El Presidente, solicita que por secretaría, se sirva constatar la lista de asistentes; la misma que se transcribe, Participes: DIANA MARIA GUERRA HIDALGO, LEONARDO ANDRES GUERRA HIDALGO, MARIA ISABEL GUERRA HIDALGO, MARIA PIEDAD GUERRA HIDALGO, y MARIA JUANA PUGA PEREZ. Constatado el total de los Participes asistentes, se procede a dar lectura y aprobación del orden del día. A continuación, y previas propuestas debidamente presentadas y unánimemente secundadas, se aprueban favorablemente los Informes del Gerente General, los Estados de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, y se autoriza al Gerente General proceder con lo pertinente. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las Catorce horas del mismo día.


LEONARDO A. GUERRA HIDALGO
PRESIDENTE


DIANA M. GUERRA HIDALGO
SECRETARIA


MARIA I. GUERRA HIDALGO


MARIA P. GUERRA HIDALGO


MARIA J. PUGA PEREZ